

ORDEN de 22 de febrero de 2010, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de febrero de 2010

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Explotación

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto
Guadalquivir
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.692.794
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	3.692.794
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	21.646.471
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	9.505.471
c) Trabajos realizados por otras empresas	12.141.000
5. Otros ingresos de explotacion	108.167.677
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	154.000
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	108.013.677
6. Gastos de Personal	80.387.000
a) Sueldos, salarios y asimilados	64.562.000
b) Cargas sociales	15.825.000
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	9.299.000
a) Servicios exteriores	9.149.000
b) Tributos	0
c) Otros gastos	150.000
8. Amortizacion del inmovilizado	5.859.000
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	5.738.000
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	3.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.000
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	3.000
13. Gastos financieros	410.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	410.000
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	117.601.471
Resultado HABER	117.601.471



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto
Guadalquivir
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
I. Adquisiciones de inmovilizado		19.206.057
I. Inmovilizado Intangible:		350.000
1. Desarrollo		0
2. Concesiones		0
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0
4. Fondo de Comercio		0
5. Aplicaciones informaticas		350.000
6. Otro inmovilizado intangible		0
II. Inmovilizado Material:		18.856.057
1. Terrenos y construcciones		13.750.000
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material		4.100.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos		1.006.057
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:		0
1. Instrumentos de patrimonio		0
2. Creditos a empresas		0
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:		0
1. Instrumentos de patrimonio		0
2. Creditos a terceros		0
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
2. Cancelacion de deudas		0
a) De proveedores de inmovilizado y otros		0
b) De otras deudas		0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion		0
a) De la Junta de Andalucia		0
b) De otras Administraciones Publicas		0
TOTAL DOTACIONES		19.206.057



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto
Guadalquivir
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
I. Recursos procedentes de la Junta de Andalucia		19.206.057
a) Subvenciones y Otras Transferencias		0
b) Transferencias de Financiacion		4.206.057
c) Bienes y derechos cedidos		15.000.000
d) Aportaciones socios/patronos		0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)		0
a) De empresas del grupo		0
b) De empresas asociadas		0
c) De otras deudas		0
d) De proveedores de inmovilizado y otros		0
3. Recursos Propios		0
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas		0
b) Recursos procedentes de las operaciones		0
c) Enajenacion de inmovilizado		0
d) Enajenacion de acciones propias		0
TOTAL RECURSOS		19.206.057



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir	
PREVISIÓN	

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

Los dos factores que van a caracterizar el ejercicio 2010 para la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir son:

- A nivel organizativo, la puesta en funcionamiento del Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real en Jaén, tras la finalización de las obras de construcción del Centro Hospitalario, del proceso de selección de profesionales que integrarán el mismo y de la dotación del equipamiento necesario.

- A nivel económico, la difícil situación por la que atravesamos, tendrá su reflejo en el presupuesto de este ejercicio, el cual vendrá marcado por la contención del gasto, la búsqueda de la eficiencia y por la austeridad, sin que ello suponga merma alguna en la calidad de la asistencia sanitaria prestada en todos los Centros que componen la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.

Desde el punto de vista asistencial, en el ejercicio 2010 nos vamos a encontrar con cinco Hospitales consolidados, (Alto Guadalquivir en Andújar, Montilla, Sierra de Segura, P. Genil y Alcaudete), otro, en su primer año completo a pleno funcionamiento (Valle del Guadiato) y por último, con el Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real, avanzando en pleno proceso de apertura.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:

Para analizar el Presupuesto de Explotación y compararlo con el aprobado para 2009, vamos a adjuntar una tabla con los presupuestos de 2009 y 2010 de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir:

E.P.H.A.G. 2010	P.A.I.F. 2009	P.A.I.F. 2010	Desviación	
			Absoluta	Relat.
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	10.349.500	9.149.000	-1.200.500	-12%
CONSUMOS	12.251.000	9.505.471	-2.745.529	-22%
GASTOS EXTERNOS	13.274.000	12.141.000	-1.133.000	-9%
TOTAL PERSONAL	67.767.795	80.387.000	12.619.205	19%
PROVISIÓN INSOLVEN.	165.000	150.000	-15.000	-9%
TOTAL G FINANCIER	55.500	410.000	354.500	639%
AMORTIZACION	5.395.000	5.859.000	464.000	9%
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	109.257.795	117.601.471	8.343.676	7,6%
PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.303.000	1.515.005	212.005	16%
PROGRAMAS COLABORACION SAS	1.680.000	2.177.789	497.789	30%
INGRESOS ACCESORIOS	123.000	154.000	31.000	25%
TRANSFERENCIAS EXPLOTACION	100.678.795	108.013.677	7.334.882	7%
INGRESOS FINANCIEROS	180.000	3.000	-177.000	-98%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5.293.000	5.738.000	445.000	8%
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	109.257.795	117.601.471	8.343.676	7,6%

En la tabla anterior, observamos un incremento en la cifra total de gastos del 7,6%, debiéndose la totalidad de este incremento, a la finalización del cronograma de apertura del Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato y a la apertura del Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real.

El Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato finalizó el 1 de julio de 2009 su cronograma gradual de apertura, con la puesta en funcionamiento de las áreas de Urgencias y Hospitalización. De esta forma, 2010 será el primer año completo a pleno funcionamiento, por lo que la actividad asistencial será significativamente superior a la desarrollada en 2009.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																				
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir																																					
PREVISIÓN																																					
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																					
<p>En relación al Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real, está prevista su inauguración y puesta en funcionamiento para el último trimestre de 2010, comenzando así su proceso gradual de apertura que posiblemente culmine en 2011 con la apertura de Urgencias y Hospitalización. El presupuesto de este nuevo Centro para 2010 se ha realizado atendiendo a indicadores de actividad, población y temporalidad, y aplicando nuestra experiencia en Hospitales de Alta Resolución.</p>																																					
<p>Dado que el Gasto de Personal es con diferencia el más significativo y el que más incrementa en valor absoluto entre 2009 y 2010, vamos a analizarlo más detenidamente. Según la tabla anterior, el incremento entre el presupuesto 2009 y 2010, asciende a 12,6 millones de euros, lo que en términos relativos supone un 19%. Ahora bien, debemos tener en cuenta que en 2010, el Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato estará el año completo a pleno funcionamiento, que en dicho año está prevista la apertura del Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real y por último, que el presupuesto 2009 es insuficiente respecto del gasto real.</p>																																					
PRESUPUESTO DE CAPITAL:																																					
<p>Las necesidades de transferencia de financiación de capital para la realización de inversiones en 2010, se estiman en 4.206.057 euros, siendo su destino previsto:</p>																																					
<ul style="list-style-type: none"> - Renovación de equipamiento obsoleto y adquisición de nuevo equipamiento para los Hospitales en funcionamiento: 750.000 euros. - Obra de reforma en el Hospital de Montilla, para poder atender el incremento de actividad generado en los últimos años: 1.506.057 euros. - Digitalización de Radiología en los hospitales comarcales (Alto Guadalquivir y Montilla): 400.000 euros. - Completar el equipamiento del Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real: 1.550.000 euros. 																																					
INGRESOS PROPIOS:																																					
<p>A continuación, se adjunta una tabla con los ingresos propios previstos para cada uno de los Hospitales que componen la E. P. Hospital Alto Guadalquivir, para el ejercicio 2010.</p>																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>INGRESOS PROPIOS</th> <th>Prestaciones de servicios</th> <th>Ingresos accesorios</th> <th>Ingresos financieros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)</td> <td>665.000</td> <td>55.000</td> <td>3.000</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Montilla</td> <td>252.000</td> <td>35.000</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura</td> <td>155.000</td> <td>21.000</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de P. Genil</td> <td>220.000</td> <td>22.000</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de Alcaudete</td> <td>70.000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato</td> <td>150.005</td> <td>18.000</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real</td> <td>3.000</td> <td>3.000</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total E. P. Hospital Alto Guadalquivir</td> <td>1.515.005</td> <td>154.000</td> <td>3.000</td> </tr> </tbody> </table>		INGRESOS PROPIOS	Prestaciones de servicios	Ingresos accesorios	Ingresos financieros	Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)	665.000	55.000	3.000	Hospital de Montilla	252.000	35.000	0	Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura	155.000	21.000	0	Hospital de Alta Resolución de P. Genil	220.000	22.000	0	Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	70.000	0	0	Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato	150.005	18.000	0	Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real	3.000	3.000	0	Total E. P. Hospital Alto Guadalquivir	1.515.005	154.000	3.000
INGRESOS PROPIOS	Prestaciones de servicios	Ingresos accesorios	Ingresos financieros																																		
Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)	665.000	55.000	3.000																																		
Hospital de Montilla	252.000	35.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura	155.000	21.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución de P. Genil	220.000	22.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	70.000	0	0																																		
Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato	150.005	18.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real	3.000	3.000	0																																		
Total E. P. Hospital Alto Guadalquivir	1.515.005	154.000	3.000																																		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Las prestaciones de servicios, tienen su origen en atenciones relacionadas con accidentes laborales, accidentes de tráfico o atenciones a particulares no adscritos a la Seguridad Social. El peso relativo estimado de cada uno de los tres componentes sobre la cifra total prevista de prestaciones de servicios, es del 45 % (accidentes laborales), 30% (particulares) y 25% (accidentes de tráfico).</p> <p>De la cifra de ingresos accesorios prevista para 2010 (154.000 euros), más del 80% proviene de los cánones facturados a las empresas adjudicatarias de las concesiones de la cocina y cafetería de cada Centro, mientras que el porcentaje restante, procede del cajero automático, de repercutir a los adjudicatarios los gastos de publicación de los Concursos en los boletines oficiales, etc.</p> <p>Respecto de los ingresos financieros, éstos provienen de los intereses generados por los saldos existentes en las cuentas corrientes de la Empresa Pública. Como dichas cuentas están centralizadas y no existe una para cada Hospital, su imputación se hace en su totalidad al Hospital Alto Guadalquivir (Andújar), como sede administrativa de la Empresa. En cualquier caso, en 2010, éstos se verán reducidos casi en su totalidad debido al deterioro de la situación de la tesorería de la Empresa.</p> <p>NOTA: En la PAIF 1 y en la PAIF 1-1, no se han asignado PDP's distintos al objetivo de "Asistencia especializada a la población de referencia" atendiendo a la distinción entre la financiación externa e interna (ingresos propios). Los motivos por los que no se ha hecho esta distinción, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje poco significativo del total de ingresos propios, sobre el objetivo (alrededor del 1%). - La imposibilidad de relacionar el importe de los ingresos propios (1.672.005 euros), con un objetivo en concreto, cuya cuantía coincidiera o al menos se aproximara, a dicho importe. <p>No obstante, en caso de realizarse la distinción anteriormente comentada, el objetivo quedaría desglosado así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Asistencia especializada a la población de referencia (financiación interna)": 1.672.005 euros. - "Asistencia especializada a la población de referencia (financiación externa)": 108.013.677 euros. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>El ejercicio 2008 de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir ha cumplido con la mayor parte de las previsiones que hacíamos a finales de 2007 y durante el primer trimestre de 2008.</p> <p>Tras la consolidación del modelo organizativo en años anteriores, en 2008 era necesario consolidar la actividad asistencial fundamentalmente en los Hospitales de Alta Resolución de Puente Genil y Alcaudete, cuya inauguración tuvo lugar a finales de 2006, finalizando sus respectivos cronogramas de apertura en los primeros meses de 2007.</p> <p>Respecto al Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato (sito en Peñarroya – Pueblonuevo), en 2008 se han realizado todas las acciones y trámites necesarios para su apertura en los últimos meses del año, pese a que finalmente, la inauguración del sexto Centro de la Empresa se retrasó hasta el 16 de enero de 2009.</p> <p>A continuación, vamos a analizar los datos asistenciales y económicos más significativos que han marcado el ejercicio 2008.</p> <p>En el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar, en el año 2008, sigue manteniéndose el elevado nivel de actividad registrado en años anteriores, incrementándose incluso en algunas áreas. Entre éstas, cabe destacar la actividad registrada en Consultas Externas, (rebasándose la barrera de las 120.000 consultas, con un porcentaje de consulta única del 76%), y en Hospitalización cuya actividad continúa creciendo: el número de Ingresos en 2008 fue de 5.349, (incremento del 5% respecto a 2007) con un índice casuístico (I.C.) de 1,44 y sin perjuicio del mantenimiento de la estancia media por debajo de los 4 días (3,85 días).</p> <p>En el Hospital de Montilla ya se están dejando ver los beneficios de las inversiones realizadas en 2007, con la puesta en marcha de un nuevo quirófano. El año que ha finalizado ha sido asistencialmente un año brillante para el Hospital de Montilla: más de 115.000 consultas realizadas con un porcentaje de consulta única cercano al 80%, una estancia media de 3,21 días con un I.C. de 1,41, 4.100 intervenciones quirúrgicas, un 15% de cesáreas y un gasto farmacéutico menor incluso al registrado en 2007, así lo avalan.</p> <p>El Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura continúa con la tendencia de incremento de actividad de los Hospitales de Andújar y Montilla. En este sentido, en Consultas Externas se ha producido un incremento del 4% respecto a 2007, situando el porcentaje de consulta de acto único por encima del 85%; se han realizado 814 intervenciones (106 más que el año anterior) y se han atendido 17.469 urgencias con un porcentaje de resolución superior al 96%.</p> <p>Finalmente y como cabía esperar, los Hospitales de Alta Resolución más recientes (Puente Genil y Alcaudete) también han incrementado significativamente su actividad: en Consultas Externas, P. Genil ha pasado de 50.870 en 2007, a 59.266 en 2008 (incremento superior al 15%), mientras que en Alcaudete se han realizado 10.172, lo que supone un incremento cercano al 30% comparado con 2007. Respecto de la actividad quirúrgica, P. Genil se mantiene por encima de las 1.500 intervenciones y Alcaudete eleva sustancialmente la cifra de 2007 (162) hasta las 267 intervenciones efectuadas durante 2008; y en lo referente a las urgencias, P. Genil con 41.705 y Alcaudete con 18.444 atenciones, están en línea en valores absolutos con Montilla y Sierra de Segura, respectivamente, alcanzando además un porcentaje de resolución superior al 98%, tanto en P. Genil como en Alcaudete. No obstante, conviene indicar que el número de atenciones urgentes del Hospital de Alta Resolución de Alcaudete, se corresponde con una población de referencia de aprox. 11.000 habitantes, lo que le convierte en el Centro Hospitalario con mayor índice de frecuentación de Urgencias de Andalucía.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																					
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir																																							
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																							
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																							
<p>La estructura de los gastos de explotación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir no ha experimentado variación alguna respecto a 2007, por lo que se mantienen los mismos pesos relativos para cada epígrafe a 31 de diciembre de 2008: gasto de personal: 64%, consumos y gastos externos, 11% cada uno, otros gastos de explotación: 9% y amortizaciones, el 5% restante.</p> <p>A continuación, mostramos un cuadro comparativo de las cifras inicialmente previstas en el PAIF 2008 con las cifras reales al cierre de dicho ejercicio y la explicación a las desviaciones más significativas.</p>																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>GASTOS</th> <th>PAIF 2008</th> <th>Real 2008</th> <th>Desviación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consumos</td> <td>11.878.000</td> <td>10.895.852</td> <td>-8%</td> </tr> <tr> <td>Gastos externos</td> <td>11.661.000</td> <td>11.106.778</td> <td>-5%</td> </tr> <tr> <td>Personal</td> <td>61.186.048</td> <td>63.996.692</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Amortizaciones</td> <td>4.400.000</td> <td>4.452.931</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de explotación</td> <td>9.614.000</td> <td>8.821.631</td> <td>-8%</td> </tr> <tr> <td>Gastos financieros</td> <td>55.800</td> <td>44.540</td> <td>-20%</td> </tr> <tr> <td>Variación de provisiones</td> <td>134.000</td> <td>100.114</td> <td>-25%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DEBE</td> <td>98.928.848</td> <td>99.418.538</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>				GASTOS	PAIF 2008	Real 2008	Desviación	Consumos	11.878.000	10.895.852	-8%	Gastos externos	11.661.000	11.106.778	-5%	Personal	61.186.048	63.996.692	5%	Amortizaciones	4.400.000	4.452.931	1%	Otros gastos de explotación	9.614.000	8.821.631	-8%	Gastos financieros	55.800	44.540	-20%	Variación de provisiones	134.000	100.114	-25%	TOTAL DEBE	98.928.848	99.418.538	0%
GASTOS	PAIF 2008	Real 2008	Desviación																																				
Consumos	11.878.000	10.895.852	-8%																																				
Gastos externos	11.661.000	11.106.778	-5%																																				
Personal	61.186.048	63.996.692	5%																																				
Amortizaciones	4.400.000	4.452.931	1%																																				
Otros gastos de explotación	9.614.000	8.821.631	-8%																																				
Gastos financieros	55.800	44.540	-20%																																				
Variación de provisiones	134.000	100.114	-25%																																				
TOTAL DEBE	98.928.848	99.418.538	0%																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>INGRESOS</th> <th>PAIF 2008</th> <th>Real 2008</th> <th>Desviación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prestaciones de servicios</td> <td>2.727.000</td> <td>1.331.791</td> <td>-51%</td> </tr> <tr> <td>Otros ingresos de explotación</td> <td>91.764.848</td> <td>93.423.314</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos financieros</td> <td>150.000</td> <td>299.474</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos extraordinarios</td> <td>4.287.000</td> <td>4.363.959</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL HABER</td> <td>98.928.848</td> <td>99.418.538</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>				INGRESOS	PAIF 2008	Real 2008	Desviación	Prestaciones de servicios	2.727.000	1.331.791	-51%	Otros ingresos de explotación	91.764.848	93.423.314	2%	Ingresos financieros	150.000	299.474	100%	Ingresos extraordinarios	4.287.000	4.363.959	2%	TOTAL HABER	98.928.848	99.418.538	0%												
INGRESOS	PAIF 2008	Real 2008	Desviación																																				
Prestaciones de servicios	2.727.000	1.331.791	-51%																																				
Otros ingresos de explotación	91.764.848	93.423.314	2%																																				
Ingresos financieros	150.000	299.474	100%																																				
Ingresos extraordinarios	4.287.000	4.363.959	2%																																				
TOTAL HABER	98.928.848	99.418.538	0%																																				
GASTOS:																																							
<p>En la tabla observamos que al igual que ocurría en 2007, en 2008 de las cuatro masas de gasto de importe significativo e incidencia presupuestaria (no incluimos Amortizaciones, ya que el gasto por la depreciación de los bienes cedidos en uso y de las inversiones realizadas con transferencia de capital tiene su contrapartida como ingreso extraordinario, siguiendo la normativa contable), todas excepto Personal han finalizado el ejercicio con gastos reales inferiores a los presupuestados.</p> <p>En relación al Gasto de Personal queremos indicar que si bien es cierto que durante 2008 hemos tenido una desviación en el gasto de personal que a continuación explicaremos, también lo es, que una parte significativa de la misma tiene su origen en la reducción presupuestaria para 2008 que se produjo en el segundo semestre de 2007. Esta reducción, pese a que ha supuesto una desviación en este epígrafe, ha podido ser compensada con otros gastos e ingresos, propiciando que la EPHAG pudiera cerrar el ejercicio 2008 en equilibrio presupuestario.</p>																																							



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">El Gasto de Personal ha sido superior a lo previsto debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer ejercicio completo a pleno funcionamiento en los Hospitales de Alta Resolución de Puente Genil y Alcaudete. - La incorporación de profesionales para preparar la apertura del Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato. - El incremento en el número de facultativos debido al incremento de actividad asistencial en todos los Centros. - El incremento de profesionales en otras categorías asistenciales y en las áreas soporte administrativas comunes a toda la Empresa. <p>Respecto de las causas que han permitido que los gastos reales sean inferiores a los presupuestados en Consumos, Gastos Externos y Otros Gastos de Explotación, conviene destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El control y la contención de todos los gastos y de todas las prescripciones. - La negociación con proveedores en aras de obtener las mejores calidades en los suministros y en los servicios, al menor precio. <p>El gasto en Amortizaciones ha sido ligeramente superior a las estimaciones, aunque este mayor gasto no tiene incidencia presupuestaria ya que tiene su contrapartida en los Ingresos Extraordinarios, como indicábamos anteriormente.</p> <p><u>INGRESOS:</u></p> <p>Los ingresos por prestaciones de servicios han sido inferiores a los incluidos en el PAIF 2008 debido a una modificación presupuestaria que sustituía en su totalidad la fuente de financiación de los Programas de Colaboración con el Servicio Andaluz de Salud que pasaron a financiarse mediante Transferencia de Financiación de Explotación. De esta forma, el importe que aparece en la tabla como ingreso real 2008, se corresponde solamente con los Ingresos por Prestaciones de Servicios susceptibles de facturación, los cuáles, han sido superiores en un 13% a los previstos inicialmente.</p> <p>Dentro de Otros Ingresos de Explotación, el principal componente es la Transferencia de Financiación de Explotación. Dicha transferencia sólo ha sido objeto de la modificación presupuestaria mencionada en el párrafo anterior y supuso un incremento (en este epígrafe, no así en el total de ingresos al tratarse de un traspaso o cambio de fuente de financiación) de 1.615.000 euros. Finalmente, cabe destacar que en 2008, por quinto año consecutivo, la transferencia de financiación de explotación resultó suficiente para equilibrar el presupuesto, generándose un pequeño excedente (1.102,79 euros) a reintegrar a la Tesorería de la Junta de Andalucía.</p> <p>En lo referente a los Ingresos Financieros, éstos han sido significativamente superiores a los previstos, debido a la situación financiera saneada de la Empresa Pública y a que la Consejería de Economía y Hacienda ha librado los fondos presupuestados con regularidad durante todo el ejercicio.</p> <p>Por último, en relación a las transferencias de financiación de capital, debemos tener en cuenta que las mismas, pueden ser aplicadas en el año que son concedidas o en el inmediato siguiente. De esta forma, a 31 de diciembre de 2008, se había comprometido el 100% de las transferencias de capital concedidas en 2007 y más del 90% de las transferencias de capital 2008, quedando solamente pendiente de aplicación 336.000 euros de las transferencias concedidas en 2008, para las cuáles, finaliza el plazo el 31 de diciembre de 2009.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010
Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Asistencia especializada a la población de referencia (PDP 205)	Población	109.685.682,00	252.114	435,06	128.682.000,00	252.114	510,41	135.117.000,00	252.114	535,94
2	Programas de colaboración con el SAS (PDP 282)	Población	2.177.789,00	66.582	32,71	1.739.000,00	66.582	26,12	1.826.000,00	66.582	27,42
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (PDP 205)	Ejecución 100%	19.206.057,00	1	19.206.057,00	6.200.000,00	1	6.200.000,00	5.700.000,00	1	5.700.000,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			131.069.528,00			136.621.000,00			142.643.000,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alcalá la Real)	Población	1.547.000,00	29.173	13.750.000,00	29.173	14.438.000,00	29.173
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alcaudete)	Población	7.604.000,00	11.015	7.560.000,00	11.015	7.938.000,00	11.015
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alto Guadalquivir)	Población	33.539.211,00	66.582	34.816.000,00	66.582	36.557.000,00	66.582
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Montilla)	Población	32.516.000,00	63.354	31.824.000,00	63.354	33.415.000,00	63.354
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Puente Genil)	Población	13.541.000,00	29.503	13.288.000,00	29.503	13.952.000,00	29.503
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Sierra de Segura)	Población	13.433.471,00	26.690	13.490.000,00	26.690	14.165.000,00	26.690
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Valle del Guadiato)	Población	7.505.000,00	25.797	13.954.000,00	25.797	14.652.000,00	25.797
2	Atención sanitaria a pacientes de fuera del área	Población	1.105.789,00	10.000	629.000,00	10.000	661.000,00	10.000
2	Cáncer de mama	Población	150.000,00	2.500	155.000,00	2.500	163.000,00	2.500
2	Laboratorio	Población	447.000,00	66.582	463.000,00	66.582	486.000,00	66.582
2	Medicación de dispensación extrahospitalaria	Población	427.000,00	66.582	442.000,00	66.582	464.000,00	66.582
2	Radiología	Población	48.000,00	66.582	50.000,00	66.582	52.000,00	66.582
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Alcalá la Real)	Ejecución 100%	16.550.000,00	1	745.000,00	1	270.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Alcaudete)	Ejecución 100%	40.000,00	1	170.000,00	1	320.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Alto Guadalquivir)	Ejecución 100%	575.000,00	1	1.925.000,00	1	2.175.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Montilla)	Ejecución 100%	1.906.057,00	1	2.700.000,00	1	1.450.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Puente Genil)	Ejecución 100%	55.000,00	1	220.000,00	1	445.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Sierra de Segura)	Ejecución 100%	80.000,00	1	270.000,00	1	720.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Valle del Guadiato)	Ejecución 100%	0,00	0	170.000,00	1	320.000,00	1
Totales			131.069.528,00		136.621.000,00		142.643.000,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Transf de la Jta de Andal (cód 1600.01.440.58.41C)	108.013.677	127.138.000	133.765.000
Total (C):	108.013.677	127.138.000	133.765.000
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Proporcionar asistencia sanitaria especializada	108.013.677	127.138.000	133.765.000
Total (D):	108.013.677	127.138.000	133.765.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES No aplica.	0	0	0
Total (C):	0	0	0
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES No aplica.	0	0	0
Total (D):	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Transf. de la Jta de Andal (cód1600.01.740.58.41C)	4.206.057	6.200.000	5.700.000
Total (C):	4.206.057	6.200.000	5.700.000
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Inversiones en equipam. médico y mobiliario asist. Inversiones en mobiliario no asistencial Inversiones en obras e instalaciones Inversiones en sistemas de información	1.965.000 190.000 1.006.057 1.045.000	2.150.000 200.000 3.075.000 775.000	2.525.000 200.000 2.200.000 775.000
Total (D):	4.206.057	6.200.000	5.700.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL No aplica.	0	0	0
Total (C):	0	0	0
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL No aplica.	0	0	0
Total (D):	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A) No aplica.	0	0	0
Total (C):	0	0	0
ENCARGOS A REALIZAR(B) No aplica.	0	0	0
Total (D):	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.